



SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN  
Y BUEN GOBIERNO

PARA USO EXCLUSIVO EN LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y  
BUEN GOBIERNO  
NO. DE COMPROBACIÓN: 20250304094833005147812110  
CURP: HEMEE991015MDFRRN06  
R.F.C: HEMEE9910156Y1  
NO. DE TRANSACCIÓN: 51478121741103313110

### DECLARACIÓN DE INICIO (17 DE FEBRERO DE 2025)

CIUDAD DE MÉXICO, A 04 DE MARZO DE 2025  
C. ENDA MEZTLI HERNÁNDEZ MORENO  
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ LA DECLARACIÓN INICIAL EN TÉRMINOS DE LA DECIMOSEGUNDA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 FRACCIÓN I, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE 28 3f 2c 99 a6 da 70 8d 9b 78 00 a9 6c 31 c5 4e e1 34 b9 92; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO de a7 77 01 9b 2c 8c 85 c2 9e 0d 27 14 7a 46 ee 66 88 6a 3c; FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 1f4ed87aa4084dd4afdb679f50dddb6029b40e5d1a6ddad325b262c2610366a8c; tuj, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

**A T E N T A M E N T E**  
COORDINADOR DE REGISTRO PATRIMONIAL  
2270596a9f255c02beca568bc6cd657d6b4c726  
LIC. IVAN AMED MAXIMILIANO ESQUIVEL

*Recibo*  
*10:03am*

*04 - marzo - 2025*

*Recibí*  
*04/03/2025*  
*Norma Edith Lopez Ramos*





SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN  
Y BUEN GOBIERNO

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Presente

Número de transacción:  
1f4ed87aa4084d4afdb679f50ddcb6029b40e5d1a6dd  
ad325b262c2610366a8c



Carta de Aceptación para la utilización de la CURP y contraseña  
como firma de la declaración de situación patrimonial.

C. ENDA MEZTLI HERNÁNDEZ MORENO con Clave Única de Registro de Población HEME991015MDFFRRN06 y correo electrónico endahernandezmzo@gmail.com, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 14, 16, 26 y 37; fracción XLIV, en relación con el Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2024; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclarNet, así como en términos de las DISPOSICIONES Generales que establecen los mecanismos de identificación digital y control de acceso que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las empresas productivas del Estado, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el diez de mayo de dos mil

### DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial de inicio que bajo protesta de decir verdad presento ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno con fecha 04 de marzo de 2025 es auténtica y atribuible a mi persona.

2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclarNet, conforme al artículo 34 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Quinta de las Normas e Instructivo para el llenado y presentación del formato de Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.

3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autográficamente el presente documento, en la parte posterior del acuse generado por el sistema DeclarNet, el cual me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control u homólogo en la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado, para debida constancia.

### PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:

Enda Meztili Hernández Moreno

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

04 marzo 2025